



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS FIN DE GRADO DEL CURSO 2014/2015

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 60 x) de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, y conforme al Reglamento de los Premios Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno el 6 de mayo de 2013, (BOPA de 14 de mayo de 2013),

RESUELVO, a propuesta de los Centros, conceder los **Premios Fin de Grado** del presente año a:

- *Premio Fin de Grado en Derecho, concedido a Dña. Sandra Raimúndez López*
- *Premio Fin de Grado en Química, concedido a Dña. Beatriz de Luis Fernández.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Química, concedido a Dña. Fabiola del Oso Barrero.*
- *Premio Fin de Grado en Geología, concedido a D. Manuel Ignacio de Paz Álvarez.*
- *Premio Fin de Grado en Biología, concedido a Dña. Diana Campos Iglesias.*
- *Premio Fin de Grado en Biotecnología, concedido a Dña. Cristina Fernández Mendivil.*
- *Premio Fin de Grado en Lengua Española y sus Literaturas, concedido a D. Jaime Martínez Menéndez.*
- *Premio Fin de Grado en Estudios Clásicos y Románicos, concedido a Dña. Andrea Álvarez Iglesias.*
- *Premio Fin de Grado en Historia, concedido a D. Pablo Sánchez Pascual.*
- *Premio Fin de Grado en Filosofía, concedido a Dña. Eulalia Silva Geijo.*
- *Premio Fin de Grado en Estudios Ingleses, concedido a Dña. Sandra García Corte.*
- *Premio Fin de Grado en Historia y Ciencias de la Música, concedido a Dña. Carla Miranda Rodríguez.*
- *Premio Fin de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, concedido a Dña. Ana Buergo Fernández.*



- *Premio Fin de Grado en Historia del Arte, concedido a Dña. Raquel López Fernández.*
- *Premio Fin de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, concedido a Dña. Carla Gómez Fernández.*
- *Premio Fin de Grado en Maestro en Educación Infantil, concedido a Dña. Patricia García Redondo.*
- *Premio Fin de Grado en Pedagogía, concedido a Dña. Andreina Sordo Castro.*
- *Premio Fin de Grado en Maestro en Educación Primaria, concedido a Dña. Laura Dueñas Fernández.*
- *Premio Fin de Grado en Psicología, concedido a D. Álvaro Villegas Fuentes.*
- *Premio Fin de Grado en Logopedia, concedido a Dña. Aitana Viejo Sánchez.*
- *Premio Fin de Grado en Fisioterapia, concedido a Dña. Claudia González García.*
- *Premio Fin de Grado en Odontología, concedido a Dña. Sara Reyero Rodríguez.*
- *Premio Fin de Grado en Enfermería, concedido a Dña. Ana Isabel Medina Zarabozo.*
- *Premio Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas, concedido a Dña. Ana Fernández Oraa.*
- *Premio Fin de Grado en Economía, concedido a D. David Boto García.*
- *Premio Fin de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, concedido a Dña. Estefanía González Piedra.*
- *Premio Fin de Grado en Contabilidad y Finanzas, concedido a D. Sergio Álvarez Pérez.*
- *Premio Fin de Grado en Física, concedido a D. Francisco García Flórez.*
- *Premio Fin de Grado en Matemáticas, concedido a Dña. Rocío Vega Martínez.*
- *Premio Doble Grado en Física y Matemáticas, concedido a D. Sergio Sánchez Cruz.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, concedido a D. Cristian Casais Barcia.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Química Industrial, concedido a Dña. Andrea Fernández Gorgojo.*



- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática, concedido a D. Guillermo Alejandro Morales.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, concedido a D. Ignacio Bocos Barranco.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería en Tecnologías y servicios de Telecomunicación, concedido a D. Ignacio Barrio González.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Mecánica, concedido a D. Pablo García Alonso.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Eléctrica, concedido a D. Carlos Gómez-Aleixandre Tiemblo.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (mención en Explotación de Minas e Instalaciones Eléctricas), concedido a D. Adrián Urrusuno González.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Civil, concedido a D. Julio García-Maribona López-Sela.*
- *Premio Fin de Grado en Gestión y Administración Pública, concedido a Dña. Edurne Presa Angulo.*
- *Premio Fin de Grado en Turismo, concedido a Dña. María Tamara Chacón Ramos.*
- *Premio Fin de Grado en Comercio y Marketing, concedido a Dña. Diana de la Puente Ledo.*
- *Premio Fin de Grado en Trabajo Social, concedido a Dña. Ana Rodríguez Costales.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Informática del Software, concedido a D. Ignacio Astorga Coto.*
- *Premio Fin de Grado en Enfermería de Gijón, concedido a Dña. Andrea Martín Álvarez.*
- *Premio Fin de Grado en Turismo, concedido a Dña. María Tamara Chacón Ramos.*
- *Premio Fin de Grado en Trabajo Social, concedido a Dña. Ana Rodríguez Costales.*
- *Premio Fin de Grado en Ingeniería Informática del Software, concedido a D. Ignacio Astorga Coto.*
- *Premio Fin de Grado en Enfermería de Gijón, concedido a Dña. Andrea Martín Álvarez.*



- *Premio Fin de Grado en Turismo de Oviedo, concedido a Dña. Covadonga Polo Berdasco.*
- *Premio Fin de Grado en Educación Social, concedido a Dña. María Sanz Leal.*
- *Premio Fin de Grado en Maestro en Educación Primaria Facultad Padre Ossó, concedido a Dña. Marta Isabel Holguera Álvarez.*
- *Premio Fin de Grado en Maestro en Educación Infantil Padre Ossó, concedido a Dña. Laura Suárez Fernández.*
- *Premio Fin de Grado en Terapia Ocupacional, concedido a Dña. María Cangas González.*

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, a tenor de lo dispuesto en los artículos 110.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EI RECTOR,



Fdo: Vicente Gotor Santamaría